



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de abril de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

Después de las consultas oficiosas celebradas el 11 de abril de 2005, relativas a la formulación del tema del orden del día correspondiente a las cuestiones relativas al Iraq, los miembros del Consejo de Seguridad llegaron al acuerdo siguiente:

Las cuestiones relativas a la devolución de todos los bienes kuwaitíes, la repatriación o el regreso de todos los kuwaitíes y los nacionales de terceros países o sus restos mortales, así como la Comisión de Indemnización, se examinarán en relación con el tema titulado “La situación entre el Iraq y Kuwait”. Otras cuestiones que no estén comprendidas en esa categoría se examinarán en relación con el tema titulado “La situación relativa al Iraq”.